

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL RESCATE
DE SIGNIFICADO EN LOS DIFERENTES TEXTOS EN LOS
ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA



IRMA SALAMANCA ONTIVEROS

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 29 de Julio de 1996.

C. PROFR.(A) **IRMA SALAMANCA ONTIVEROS**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL RESCATE DE SIGNIFICADO EN LOS DIFERENTES TEXTOS EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. LIC. _____

MOISES ROMERO NIETO,
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 08A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MOISES ROMERO NIETO

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MOISES ROMERO NIETO

SECRETARIO: LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

VOCAL: LIC. LETICIA REY VELO

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JULIO DE 1996.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
A. Presentación	8
B. Justificación	9
C. Objetivos	10
II. MARCO TEÓRICO	12
A. Lenguaje	12
B. Lengua oral y escrita	15
C. ¿Qué es leer?	17
D. Comprensión lectora	19
E. Procesos de la lectura	21
F. Papel de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje	23
G. Conocimiento y aprendizaje	25
H. Evaluación	28
I. Evaluación de la comprensión de la lectura	29
III. MARCO CONTEXTUAL	32
A. Política educativa	32
B. Artículo Tercero Constitucional	40
C. Ley general de educación	43
D. Modernización educativa	46
E. Planes y programas	49
F. Contenidos centrales del área de Español	51
G. Contexto institucional y del grupo	53
IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	56
CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	72

INTRODUCCION

El hombre a medida que ha evolucionado en su forma física, biológica, social e intelectual, de igual manera ha hecho cambiar la lengua de acuerdo a las necesidades que el mismo ha requerido; ya que el lenguaje es la herramienta más importante en la comunicación.

Por ello, y ante la deficiente comprensión lectora que presentan los alumnos de tercer grado, se elaboró la presente propuesta, en la cual la intención no es sólo proponer alternativas de solución al problema mencionado, sino también que ayude en su labor docente a maestros en cuyos grupos detecten deficiencia en la comprensión de la lectura, tan común en todos los niveles educativos.

Dicho documento consta de cuatro capítulos, el primero donde se expone una problemática rescatada de la labor educativa en relación al área de lenguaje. El segundo llamado marco teórico es la fundamentación a sustentos que influyen para dar explicación a esa problemática.

El marco contextual refiriéndose al tercer capítulo, aborda la explicación del entorno social, desde los puntos de vista legislativo, institucional, colectivo e individual. Por último se presentan las estrategias didácticas que a juicio del autor considera necesarias para llevar a cabo dicha temática en el cuarto capítulo.

Si se define la propuesta pedagógica como un instrumento eficaz para trasladar los principios epistemológicos y psicopedagógicos que orientan al docente hasta la acción misma en el aula, en cada uno de sus aspectos de elaboración como conceptualizaciones y definiciones de estrategias metodológicas, será importante no

perder de vista que esta elaboración implica un trabajo de orientación y explicación de la práctica docente en el proceso enseñanza-aprendizaje suscitado en la escuela.

Si bien es cierto que la elaboración de la propuesta y el trabajo cotidiano son dos procesos complementarios para la integración de teoría y práctica, esta conlleva el propósito de que el docente tome el papel de orientador en el proceso enseñanza-aprendizaje; que el niño rescate el significado de los textos, logrando así una mejor comprensión en la comunicación. Ofrecer alternativas pedagógicas para lograr la comprensión lectora.

Como toda propuesta, este es un trabajo inacabado que se podrá mejorar, por su flexibilidad de acuerdo a las circunstancias y condiciones contextuales en donde se quiera poner en práctica, es pues, un intento de contribuir a la ya tan necesaria calidad de la educación.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento

El español es una de las materias que brindan un campo amplio para que el individuo analice, desde diferentes enfoques su capacidad de relación, expresión y proyección hacia sus semejantes; pues teniendo habilidad par comprender e interpretar lo que le rodea, los demás aprendizajes logrará construirlos de una forma más sencilla y agradable.

Es por ello que los Planes y Programas de estudio vigentes conceden una gran importancia al área de Español en la escuela primaria.

“La orientación establecida de los primeros grados consiste en que, cualquiera que sea el método que el maestro emplee para la enseñanza de la lecto-escritura, ésta no se reduzca al establecimiento de relaciones entre signos y sonidos, sino que se insista desde el principio en la comprensión de los textos.”¹

Desde esta perspectiva el maestro debe asumir la responsabilidad de generar estrategias que posibiliten el desarrollo de habilidades comunicativas a través del cuestionamiento, la confrontación y la discusión grupal. Sin embargo a través de la práctica docente se ha podido detectar que en la mayoría de los alumnos existe una enorme deficiencia en la comprensión de la lectura, concretamente en mi grupo de tercer año se observan dificultades para rescatar significado de la lectura. Al solicitar que los niños vayan leyendo en voz alta haciendo detenciones, para determinar el grado de comprensión, se observa que algunos niños utilizan la estrategia de muestreo, pero que se les dificulta desprenderse de ella por lo cual la comprensión se convierte en un ejercicio de descifrado que impide el rescate de significado, así mismo la mayoría del grupo no utiliza las estrategias de autocorrección y autoconfirmación y cuando se les solicita que utilicen su capacidad de anticipación y predicción aplicado a un texto se detectan problemas.

(1) S.E.P. Plan y programas de estudio de primaria México 1993, pág. 22

Por otro lado al solicitar que realicen recuperación escrita de lo leído se encuentra que no rescatan los elementos esenciales del texto y mucho menos una descripción detallada de los elementos que lo constituyen.

Por lo antes descrito se hace necesario elaborar una propuesta didáctica que favorezca el desarrollo y estrategias que posibiliten que los niños rescaten el significado de lecturas de diferentes textos, formulando el siguiente problema: ¿Qué estrategias pedagógicas favorecen el rescate de significado de diferentes textos en los niños de tercer grado de la escuela primaria Sección XLII del S.N.T.E.?

B. Justificación

El problema de la dificultad en la comprensión lectora se generaliza hacia todos los grados, no sólo de primaria, sino en otros niveles educativos; es por ello que se ha considerado relevante, ya que ésto trasciende en la vida futura del individuo.

Una educación deficiente e ineficaz repercute en las relaciones del individuo con el medio social ya que si bien, llega a ser profesionista no se es lector en potencia, pues sólo se lee lo indispensable para terminar su carrera y después sólo se hará esporádicamente; ésto quizá se debe a que el aprendizaje de la lectura no llegó a ser significativo para ellos, por no haber logrado utilizarla en su función de comunicación, pues el hecho de no recuperar el significado del texto le quita sentido al acto de leer sólo para aprobar examen o para el ejercicio mínimo de su profesión.

Las causas que generan la dificultad en los niños para rescatar el significado de los textos, obedece a múltiples circunstancias: cuando en la adquisición de la lectura se atienden aspectos de fluidez descuidando la segunda parte que es la comprensión de la lectura y olvidándose de la comunicación que debe haber entre lector y texto para construir el significado y poder hacer interpretaciones personales; cuando en el ámbito educativo se aborda la comprensión de la lectura sin

lectura ayuden a mejorar la calidad de la misma.

- Desarrollar un lector que reflexione sobre el significado de lo que lee.
- Propiciar variadas actividades de lectura que favorezcan la comunicación con sus semejantes, poniendo en práctica sus interpretaciones y aprendizajes logrados.
- Que el niño adquiera el hábito de la lectura y el gusto por ella.
- Que la comprensión se transfiera a todo tipo de texto y no sólo a los presentados en el ámbito escolar.
- Promover la capacidad comunicativa del niño para una mejor formación de su personalidad.

II. MARCO TEORICO

A. El Lenguaje

El lenguaje es una manera de expresar el pensamiento, es complejo y abstracto; implica una convencionalidad social y generalmente es arbitrario.

Es importante debido a que es el sistema de comunicación más usado por el hombre, ya que las posibilidades que ofrece al individuo, son diversos como por ejemplo, facilitarle la socialización, el desarrollo efectivo, conformar un pensamiento más amplio y por ende le ayuda a lograr un desarrollo íntegro y armónico.

El lenguaje es un instrumento específicamente humano, configura al hombre en cuanto a su personalidad y potencialidad; por lo que el lenguaje debe evolucionar armónicamente con la esencia de cada individuo.

Es un medio excepcional de comunicación entre el individuo, su entorno y las demás personas; lo cual hace que sea visto desde cualquier enfoque con mucha importancia, pues el hombre es quien lo ha creado a partir de él mismo, en su estrecha relación con el medio. Esta interrelación se da inicialmente en el trabajo; el ser humano solo o en grupo trata de resolver sus problemas, creó objetos (herramientas primitivas) para ayudarse en sus actividades que tenía que realizar para subsistir; de ahí nació la necesidad de darle nombre a los objetos. En un principio su lenguaje era rústico comunicaba sus ideas a través de gestos, señas, sonidos de imitación, dibujos grabados en piedra; poco a poco fueron surgiendo palabras que emitía al hacer algún esfuerzo durante sus labores cotidianas, mediante gritos y sonidos inarticulados. A través del trabajo y según su necesidad el hombre hizo relación de los objetos con su significado y así empezó a dar un signo o representación a cada uno de ellos.

Todas estas ideas quedan sintetizadas con el siguiente pensamiento: "El lenguaje no es tanto un medio de expresión como un medio de comunicación. El

hombre se familiarizó gradualmente con los objetos y les dio nombres tomados de la naturaleza imitando a ésta tanto como pudo con sus sonidos.²

Fisher³, consideraba tanta relación entre el trabajo el lenguaje que afirma que nunca se hubiera podido desarrollar como un lenguaje de imitación de la naturaleza y como sistema de señales. Menciona que surge de la necesidad comunicativa en el trabajo y lo considera como un instrumento de apropiación de la naturaleza. Así poco a poco fue relacionando actividades y objetos, deduciendo que un instrumento individual era igual a los demás y tenían la misma función y enseguida se producía la abstracción; de esta forma el hombre primitivo fue creando conceptos y ampliando su lenguaje en la medida que su experiencia le permitía la utilización de instrumentos.

Mouthner sostiene que "El lenguaje surgió de los sonidos, reflejos; pero añadía que la imitación también fue un elemento esencial en el lenguaje".⁴

Vigotski⁵, dice al respecto: el lenguaje posee una función instrumental, planificadora de la acción partícipe del desarrollo de una nueva organización estructural de la vida práctica, es decir el lenguaje es utilizado por el niño como una herramienta para dominar su entorno antes de llegar a dominar su propia conclusión.

"La capacidad específicamente humana de desarrollar el lenguaje ayuda al niño a proveerse de instrumentos auxiliares para la resolución de tareas difíciles a vencer la acción impulsiva, a planear una solución del problema antes de su ejecución y a dominar la propia conducta".⁶

Estos dos autores coinciden en que la imitación es un elemento importante para la comunicación; el niño imita la manera en que los adultos hacen uso de las herramientas y objetos; así los niños van acumulando experiencias que

(2) FISHER, Ernest "El Lenguaje" Antología U.P.N. El Lenguaje en la Escuela, págs.12y13.

(3) Op. cit, pág. 14.

(4) Mouthner. El Lenguaje en la Escuela, Antología U.P.N., pág. 13-14.

(5) VIGOTSKI, L. S., "Instrumento y Símbolo en el Desarrollo del Niño". Antología U.P.N. El Lenguaje en la Escuela, pág. 40

(6) Ibid. pág. 40.

posteriormente le servirán de modelos en futuras acciones que le permitirán desarrollar su actividad y por ende su lenguaje. Considerando al lenguaje como un sistema complejo de signos, se puede deducir que es un proceso continuo en el que el hombre va ampliando su vocabulario y organizando su sintáctica y semántica conforme a sus experiencias acumuladas. Este por ser el sistema de comunicación más usado por el hombre debe ser reflexionado y entendido por lo mismo.

Por ello preocupa sobre manera a los docentes el problema muy generalizado en los niños, el de la no comprensión lectora; ya que el lenguaje es un aspecto indisociable del ser humano, pues no solo está implicado en su pensamiento sino en toda acción inherente a él.

A pesar de la complejidad del lenguaje, éste es adquirido por el individuo desde el seno familiar mediante la imitación de la lengua materna y luego lo va ampliando en la medida que se extiende el campo de su interacción social y para ello está el espacio escolar donde se enriquece la lengua tanto en lo oral como en lo escrito. La escuela juega un papel muy importante, una de sus funciones básicas es enseñar a los niños a usar la lengua materna con cierta perfección y destreza.

“Lo antes expuesto se fundamenta en una enseñanza lógica de Don Rafael Ramírez, no se nace sabiendo ya el idioma. Su adquisición y su dominio reclaman un largo y permanente aprendizaje que el hombre inició desde que es muy pequeño. Va adueñándose del lenguaje, primero mediante un proceso de imitación inconsciente de los labios de la madre y familiares, luego, lo va ampliando en la medida en que se extiende el campo de sus contactos sociales”.⁷

Por ser el lenguaje un medio importante para la estructuración y socialización de todos los seres humanos y de sus conocimientos lo es de igual forma importante en el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la comunicación; debido a éstas razones se ve lo necesario que es promover su aprendizaje mediante estrategias que capaciten al niño en la comprensión y producción de mensajes orales y escritos

(7) RAMÍREZ, Rafael. La Enseñanza del Lenguaje-Biblioteca del Maestro Veracruzano, Tomo I. Obras Completas, Jalapa Veracruz 1966. Editorial Gobierno del Estado de Veracruz, Pág. 207-208.

y por consiguiente al producir sabrá rescatar significados de los mismos diferentes tipos de texto que produzca, así como otros de los que tenga interés de comprender.

B. Lengua oral y lengua escrita

La expresión oral es la forma más inmediata y espontánea de la comunicación humana, depende en gran medida del contexto situacional. El lenguaje escrito constituye uno de los recursos más complejos y útiles de comunicación.

Ambos lenguajes tienen la función de comunicar, comparten vocabulario y formas gramaticales, elementos como la sintáctica y la semántica, la primera se relaciona con el conocimiento de cualquier usuario del lenguaje tiene sobre las reglas que rigen el orden de palabras y oraciones; el elemento semántico, abarca lo concerniente al vocabulario y conocimiento previo relativo al tema del texto de que se trata; en este aspecto se encuentran registrados los elementos léxicos y las reglas que se combinan para permitirse interpretar oraciones o textos.

Algunos autores en sus investigaciones sobre estas dos lenguas han encontrado que además de tener algunas similitudes como anteriormente se explica, también difieren en cuanto al elemento fonológico que es propio de la lengua oral, siendo éste un componente donde se encuentran registrados los fonemas y las reglas para combinarlos en secuencias de sílabas y palabras. Es decir el ser humano distingue y produce secuencias de sonidos (fonos) que constituyen sílabas; ésto muestra que además de los fonemas tenemos interiorizadas reglas que contribuyen en la formación de su lenguaje oral. Por ejemplo si vamos a decir una frase "La escuela es grande", para emitir los sonidos que forman el artículo, no se piensa primero tengo que decir "L" y luego "a", sino que éstas estructuras ya están mentalmente interiorizadas y articuladas.

Para fundamentar lo expuesto se apoya en la siguiente cita de Margarita Gómez Palacio:

"La facultad de cualquier hablante no se limita a distinguir y producir palabras y construcciones mayores (oraciones) de su lengua, sino que además relaciona los

elementos léxicos con un significado e interpreta el significado de las oraciones; es decir cuando utiliza las construcciones lo hace con relación a un significado, tanto al escucharlas como al producirlas.”⁸

La graf fonética es otro componente que marca diferencia entre la lengua oral y la lengua escrita; apoya a la segunda, pues se refiere a su relación con las formas gráficas (letras, signos de puntuación, espacios) y de su relación con el sonido o patrón de entonación que representa.

Todas estas características que se han descrito hacen que cada uno de éstos lenguajes tengan sus características y funciones muy específicas.

El lenguaje oral es espontáneo. el niño lo aprende de una forma natural pues se apoya de manera importante en el contexto en que se usa; es decir la familia, la escuela, se le da énfasis con mímica, gestos, pausas matices y entonación, su temporalidad sólo es presente, se desarrolla más temprano que la lengua escrita; los textos característicos de ésta expresión oral son las conferencias, conversaciones, entrevistas, textos literarios (cuentos, leyendas, adivinanzas, trabalenguas), etc.

Con respecto al lenguaje escrito, el educando primero debe comprender que las palabras escritas tienen distintos significados según el contexto en el que se presenta. Los educandos deben aprender con el uso cotidiano a distinguir las formas del lenguaje escrito que se utilizan en diferentes situaciones comunicativas. Además el lenguaje escrito debe ser reflexivo; ésto quiere decir que después de haberse redactado puede ser corregido y perfeccionado antes de leerse, por lo que tiende a ser más formal y tiene una gran variedad de características: es perenne (presente, pasado y futuro), es una manera de expresarse más exhaustiva que la oral; si el individuo no posee un vocabulario amplio le será más difícil acceder a la lengua escrita, atiende a una direccionalidad y es convencional (segmentación, puntuación y ortografía). La lengua escrita se vuelve entonces más explícita recurriendo a procedimientos y estructuras propias con la finalidad de hacer comprensible y efectiva la comunicación. Al escribir el niño se dará cuenta que en algunas

(8) GOMEZ PALACIO, Margarita, Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, S.E.P. 1984, pág. 7.

ocasiones escribe como habla y comprenderá que la escritura es significativa y funcional.

Margarita Gómez Palacio, en sus investigaciones acerca de la escritura ha concluido que deben hacerse tres cosas importantes para manejar mejor el lenguaje escrito: "reconocer que la lengua escrita tiene características propias, diferentes a las de la lengua oral; comprender la naturaleza alfabética y coordinar la convencionalidad ortográfica del sistema con las reglas para dominar los aspectos semánticos y sintácticos."⁹

C. ¿Qué es leer?

Leer es la acción que se realiza entre el lector y el texto; es una actividad inteligente en la que el lector trata de obtener información y habilidad en la competencia lingüística.

Kenneth y Yetta Goodman piensan que "leer, tanto como hablar y escribir es un proceso activo del lenguaje en el que los lectores manifiestan su condición de psicolingüísticas funcionales".¹⁰

Tradicionalmente se consideraba a la lectura como un acto mecánico, donde se le daba demasiada importancia a la fluidez, que se relacionaban únicamente la grafía con la producción de su sonido (descifrado) que además podía ser medible. Y por supuesto todo esto iba en detrimento del rescate de significados.

Cuando el lector se enfrenta a un texto en busca de información no sólo necesita reconocer formas gráficas y oralizarlas sino tener previos conocimientos y una serie de informaciones que haya tenido con anterioridad y esto coadyuvará en una buena comprensión del texto.

Existen dos fuentes de información muy importantes en la lectura, se

(9) GOMEZ P., Margarita, Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura en Antología U.P.N. Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar p.87

(10) GOODMAN, Keneth y Yetta. Conocimiento de los Procesos Psicolingüísticos por medio del Análisis de la lectura en voz alta: Antología U.P.N. Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar. Página 147.

clasifican en visuales y no visuales.

La visual de una información clara e impresa que se muestra ante los ojos, y no hay necesidad de inferir.

La no visual, es la que aporta el lector a través de su conocimiento previo y también de los aspectos convencionales que no se encuentran impresos en el texto, el lector deberá de percibir lo que dice entre líneas y lo que conozca acerca del tema y a los tipos de texto.

Frank Smith (1975) plantea lo anterior de la siguiente manera:

La información visual se refiere a los signos impresos en un texto, que se perciben directamente a través de los ojos. Un lector debe saber reconocer las formas gráficas que brindarán cierta información.

Sin embargo, ésta no es suficiente, el lector debe también utilizar la información no visual, aquello que está detrás de los ojos. Esto se refiere al conocimiento del lenguaje en que se ha escrito el texto, al conocimiento de texto o materia de que se trata, etc...¹¹

Goodman¹² también hace una clasificación de tipos de información que intervienen en el lenguaje y que a su vez ayudan a conformarlo mejor. La primera clasificación es la grafofonética, semántica y sintáctica. La primera se refiere al conocimiento de las grafías y su relación con el sonido.

Este tipo de información coincide con el tipo visual de Smith.

La semántica, consiste no sólo en el aprendizaje de palabras aisladas, por el contrario, deberán tomarse en cuenta las relaciones existentes entre dichas palabras, la información que aportan las actividades no verbales; como son las cognitivas y el contexto.

La información sintáctica se refiere al conocimiento que cualquier usuario del lenguaje tiene sobre las reglas que rigen el orden de las secuencias de palabras y

(11) SMITH Y GOODMAN, en Consideraciones generales acerca de la lectura, en Antología U.P.N. Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar, pág. 76

(12) Idem.

oraciones.

En el caso de las informaciones semántica y sintáctica corresponden a la información no visual de Smith.

Cuando más dominio se tenga de éstas dos informaciones se facilitará más el rescate de significado de un texto.

D. Comprensión lectora

Es un proceso por el cual el sujeto construye el significado del texto.

El lector se implica en una relación dinámica y cognoscente en la que interactúan texto y lector. La comprensión juega un papel importante; ésta implica la construcción activa por parte del lector. Dicho proceso llega a ser muy completo cuando el individuo además de comprender y construir, puede dar su propia interpretación, también producir textos orales y escritos para organizar el pensamiento y desarrollar el conocimiento.

El rescate de significados de un texto ha sido siempre uno de los problemas educativos que preocupan al docente; una de las razones es que la práctica docente tradicional, ha considerado la lectura como un acto en el que sólo se toma en cuenta la rapidez del descifrado, convirtiendo al lector en un simple decodificador.

Una de las personas que con más empeño ha buscado solución a este problema es Margarita Gómez Palacio que dice:

La enseñanza tradicional ha llevado a los niños a reproducir los sonidos del habla, pidiendo que éstos se repitan en voz alta palabra por palabra e incluso letra por letra. Esto se debe a que se establece una equivalencia entre ser un buen lector y ser un buen descifrador que no comete 'Errores' es decir, la práctica escolar del descifrado desligado de la búsqueda del significado hace la lectura una simple decodificación de sonidos.¹³

(13) GOMEZ P., Margarita. Estrategias Pedagógicas para superar las dificultades en el dominio de sistema de Escrituras S.E.P.-O.E.A. México 1985, P.15

En relación con el aspecto cognoscitivo Piaget¹⁴ considera que el sujeto debe desempeñar un papel intelectualmente activo, es decir que debe estructurar el mundo en su interactuar con él. De tal manera que el acto de leer es una tarea intelectual.

El niño elabora hipótesis (anticipa, predice), los pone a prueba, acepta o rechaza (confirma o autocorriges), a través de estas trata de comprender; estableciendo así la relación entre el lector y el texto, y va ampliando o construyendo su conocimiento, mismo que alcanza a partir de acciones intelectuales.

Jean Piaget desarrolló una teoría que explica la forma en que los seres humanos llegan a construir una teoría de su mundo reuniendo y estructurando la información procedente del entorno en que viven. Por ello el docente debe considerar los conocimientos previos que el niño posee, pues éstos fortalecen la comprensión del lector. Piaget ofrece un buen ejemplo del enfoque cognoscitivo estructural; así el sujeto y el objeto (lector, texto y contexto) se relacionan.

"No hay nada en la lectura en lo que al lenguaje se refiere, que no esté dentro de la competencia de cualquiera que posea la habilidad para comprender el habla".¹⁵

Ahora bien al llegar a ser un lector intelectual favorece que el sujeto sea competente comunicativo, es decir, ya que antes de ingresar a la escuela es capaz de usar apropiadamente su lengua (competencia lingüística) y tiene un conocimiento lingüístico importante que lo ha construido a través de la interacción con las personas que lo rodean, pero es necesario que la escuela favorezca su competencia textual y temática consistiendo éstas en la adquisición de la lectura y la escritura tanto en su comprensión como en la producción de mensajes, y la temática en cuanto al conocimiento de diferentes temas (cultura general) y por ende se considera a la escuela el espacio ideal para enriquecerlos, por medio de intercambios que amplíen sus posibilidades de comunicación; El maestro debe propiciar la reflexión en el alumno sobre las diferentes formas que toma el lenguaje en los distintos contextos de uso (competencia pragmática) y sabrá como actuar en

(14) S.E.P. Una teoría global sobre el pensamiento. Programa de Innovación Educativo.

(15) SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. pág.14 1992

cada una de ellas, logrando adecuarse a las situaciones comunicativas al conocer el grado de formalidad requerido y elegir la oralidad, escritura o lectura atendiendo así a la intención que se requiera.

Promover la expresión oral en los dos aspectos, tanto al escuchar como al hablar, le permitirá conocer y utilizar el lenguaje y ampliar su competencia comunicativa.

El texto visto como la otra parte de la relación del significado se puede concebir como unidad lingüística pragmática, que se constituye de oraciones las cuales al agruparse forman párrafos, capítulos u obras completas.

Según el orden en que se conforma y de acuerdo a la intención comunicativa se arma un texto. Existen varios tipos de ellos y su nombre va de acuerdo a su función, que por lo mismo son diferentes en su redacción.

Es importante que los alumnos conozcan los distintos tipos de texto que responden a diferentes propósitos de lectura:

Textos informativos (Periodísticos, Biografías, Diccionarios, etc.).

Textos Literarios (Cuentos, Poesías, Obras de Teatro, etc.).

Textos Expresivos (Cartas amistosas, de amor, diarios íntimos, etc.).

Textos Apelativos (Avisos publicitarios, instrucciones de juegos, recetas, etc.).

Textos Narrativos (Cuentos, leyendas, relatos históricos, etc.).

Textos Descriptivos (Características de objetos, personas, o situaciones).

Textos Expositivos y Argumentativos (Se presentan temas y se confrontan opiniones).

En la conversación, se recurre al diálogo, historietas y obras de teatro.

Los diferentes tipos de texto, y su temática, los conocimientos previos del lector intervienen en la comprensión de la lectura dependiendo de las estrategias que maneje el lector para su comprensión.

E. Procesos de la lectura

Desde el inicio del aprendizaje de la lectura los niños muestran capacidad para realizar algunas habilidades que le permiten utilizar informaciones obtenidas en experiencias previas que lo lleven a comprender el texto.

Las estrategias utilizadas por los lectores son: muestreo, predicción, anticipación, inferencia, confirmación y autoconfirmación.

De acuerdo con Margarita Gómez Palacio¹⁶, se explican cada una de ellas:

En la estrategia de muestreo, el lector trata de rescatar y seleccionar de la totalidad impresa de un texto, las formas gráficas que constituyen índices útiles, notas importantes y productivas y dejar de lado la información redundante. Por ejemplo, los lectores obtienen más información de las consonantes y menos de las vocales, puesto que éstas últimas son menos, y con las primeras letras de una palabra bastan para anticipar una palabra y así no es necesario ver las demás.

Los conocimientos sobre el lenguaje, las experiencias previas y los antecedentes conceptuales (Información no visual) hacen posible la selección.

El uso de la información no visual y la estrategia de muestra hacen posible el desarrollo de la predicción que es otra estrategia, es en la cual el que lee imagina de que trata el texto, a partir de los rasgos que presenta el portador que lo contiene, del título; permite al lector predecir el final de una historia. En muchas ocasiones, la predicción no es precisa, pero estará no obstante, relacionada con el tema y el significado de la historia, es cuando el lexema de una palabra permite concebir antes de terminar de leer la palabra, su final, ejemplo cas(a-ita-ona) depende del aumentativo o diminutivo de que se trate; en una oración permite suponer que después de un artículo femenino por ende sigue un sustantivo en femenino o bien a número (singular o plural) ejemplo La niña y no, La niño.

Otra muy importante estrategia en el proceso de rescate de significado es la inferencia, permite hacer una lectura intelectual (no visual) lo cual se encuentra entre líneas, carece de información escrita, es implícita. Por ejemplo: los habitantes del pueblito Cuetzalán visten ropa blanca de fibra de algodón, los domingos bajan al

(16) GOMEZ PALACIO, Margarita . Español, Sugerencias para su enseñanza, México 1995, Editorial Xalco S.A. de C.V. pág. 48-49,

centro de la plazuela a vender sus artesanías y al regresar todos al caer la tarde a la misma hora por las calles, éstas parecen estar pintadas de blanco. Se infiere que porque todos vistían de blanco y pareciera que las calles las hubieran pintado.

Las estrategias de predicción, anticipación e inferencia requieren de la confirmación la cual implica la habilidad del lector para probar sus elecciones tentativas, confirmar o rechazar predicciones y anticipaciones sin fundamento. Es decir esta estrategia se desarrolla de una manera ágil, sólo con la vista cuando se duda en la pronunciación de alguna palabra leída, y al confirmar que está correcta se sigue con la lectura, pero si se detecta el error hay ocasiones en que la confirmación muestra que determinada anticipación no se adecua al campo semántico y/o sintáctico. Esta situación obliga al lector a detenerse y usar otra estrategia: la autocorrección, permitiendo localizar el error y corregir.

El docente debe favorecer el desarrollo de estas estrategias de la lectura, ya sea por medio de cuestionamiento, el trabajo individual de lectura en voz alta, para poder percatarse de qué estrategias utiliza y cuáles no, también seleccionar y proponer lecturas de diferentes tipos, y vocabulario que contribuya a la comprensión, pues son indispensables para que el niño pueda comprender la lectura y dar su propia interpretación.

F. Papel de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje

Al estudiar y analizar el proceso enseñanza-aprendizaje, considerándolo como tal es fundamental equilibrar tanto la enseñanza como el aprendizaje, y también los contenidos, ya que constituyen los ejes de este proceso y cada uno de ellos determinará el éxito o el fracaso del alumno y por consiguiente del maestro.

Cesar Coll dice a este respecto

“Los procesos escolares de enseñanza-aprendizaje son en esencia, procesos interactivos con 3 vértices: el alumno que está llevando a cabo un aprendizaje, el objeto de conocimiento que constituye el contenido del aprendizaje, y el profesor

que favorece el aprendizaje de los alumnos."¹⁷

El ser humano desde que nace, crece y madura en interacción constante con el ambiente, a través de sus experiencias va elaborando hipótesis que le servirán para explicarse el mundo en que vive.

De gran importancia es que el maestro conozca las características naturales y propias del educando, su desarrollo, sus intereses inmediatos y la forma que construye su conocimiento, que pueda manejar las diferentes estrategias que permitirán que el alumno aprenda eficazmente para ello el maestro debe partir del interés del propio sujeto, de la necesidad que tenga de aprender, por lo que el maestro debe crear un ambiente de libertad y propiciando que el alumno identifique las situaciones problemáticas de su entorno, las plantee y encuentre la solución.

La habilidad del maestro debe ser tal, que permita la presentación del problema por los alumnos desde diferentes enfoques, para la total comprensión de los principios y así lograr que construya sus conocimientos a partir del razonamiento y reflexión de los mismos. De esta manera el maestro se convierte en propiciador del aprendizaje, favoreciendo el desarrollo armónico e integral del niño.

El maestro debe observar los trabajos que realizan los alumnos, puesto que a través de ellos se conoce más íntimamente al alumno y así se podrá respetar el proceso de maduración y desarrollo que va adquiriendo en cada período siendo consciente que no todos aprenden en el mismo tiempo de la misma forma, debe propiciar la confrontación de hipótesis (opiniones) que expresan los niños sobre sus trabajos, sobre el maestro y sus semejantes.

"El maestro promoverá en sus alumnos la comunicación y el intercambio de opiniones permitiéndoles interactuar entre sí y proporcionándoles la información que necesitan cuándo ésta no surge de ellos mismos"¹⁸

(17) COLL SALVADOR, César. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. pág. 136

(18) GOMEZ PALACIO, Margarita y Cols. Propuesta para el aprendizaje de la Lengua Escrita S.E.P. Pág. 74. 1987

La observación que el maestro realice sobre los hechos que se den en el aula permitirán al docente aprovechar las ocasiones propicias para hacer unas preguntas o presentar situaciones que puedan dar lugar a reflexiones por parte de los niños, una actitud de constante alerta facilitará valorar el esfuerzo que cada uno de sus alumnos realiza en la actividad de sus trabajos.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, los alumnos se relacionan entre sí por medio de la comunicación verbal y la no verbal a través del juego, como resultado de su interacción entre sus semejantes, los alumnos van construyendo el conocimiento inventado, asumiendo o rechazando hipótesis.

En este contexto, el niño además adquiere los conocimientos que la escuela pretende transmitirle, como una construcción histórica de visiones del mundo y que la escuela legitima.

Niños y maestros son seres activos, que buscan soluciones a los problemas, que discuten, intercambian y confrontan opiniones. Además de esta relación es importante también la relación padres de familia, maestro e institución, pues esto le facilita al maestro para que su niño logre un buen desarrollo armónico e integral.

G. Conocimiento y aprendizaje

La Teoría Psicogenética de Piaget¹⁹ ofrece un buen fundamento teórico del enfoque cognitivo estructural; supone la existencia de una serie interna de principios de organización (instrumentos mentales) con los que una persona debe tratar de construir un entendimiento del mundo. Dice también que la organización interna de cada persona cambia radical pero lentamente durante el proceso que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez (proceso continuo).

El aprendizaje se explica en relación con el conocimiento.

Las estructuras se van formando poco a poco a partir de los primeros reflejos innatos a través de la interacción con el medio.

(19) Las referencias convencionales son tomadas de: Una teoría sobre el pensamiento. Programa de Innovación Educativa (fotocopia)

El individuo al nacer sólo posee esos reflejos innatos, pero durante su desarrollo está en disposición de descubrir y desarrollar sus potencialidades..

Es por ésto que es muy importante que el maestro propicie el aprendizaje en sus alumno; para ello es indispensable que conozca los procesos del conocimientos y qué leyes obedece al aprendizaje.

En ésta ocasión toca hacer una relación acerca de las estructuras de la inteligencia.

El desarrollo es un proceso continuo y permanente en el cual intervienen cuatro factores.

- a) La maduración (normal funcionamiento neurológico).
- b) La experiencia, factor que el niño adquiere al interactuar con el medio ambiente.
- c) La transmisión social, es la constante influencia, información proveniente de los padres, diversos medios de comunicación, otros niños y maestros.
- d) Proceso de equilibración, es el más importante porque es el que continuamente regula los otros factores que intervienen en el aprendizaje (maduración, experiencia y transmisión social). Es gracias a esa equilibración que el individuo pasa de un nivel a otro más complejo, más evolucionado.

Piaget afirma que los cambios intelectuales son el resultado de un proceso de desarrollo intelectual que se divide en cuatro etapas:

Sensorio-motriz (0 a 2 años aproximadamente).

Esta etapa se caracteriza porque el niño presenta, esquemas reflejos, establecimiento de nuevos esquemas de acción, inteligencia práctica o empírica.

Período preparatorio (2 a 7 años).

El sujeto pasa a la representación simbólica, se desarrolla el lenguaje oral, es egocéntrico, inhabilidad para atender a transformaciones.

Período de operaciones concretas (de 7 a 11 años), al entrar este período el niño se libera de las características que dominan el pensamiento preoperacional. El aspecto más importante en esta etapa es el logro de las operaciones lógicas y el pensamiento es más significativo. Estas acciones son dirigidas por la actividad cognoscitiva en lugar de estar dominadas por las percepciones.

El período de operaciones formales de (11 a 15 años), durante esta etapa el niño desarrolla el razonamiento y la lógica para poder resolver toda clase de problemas. Las estructuras cognoscitivas alcanzan la madurez y la calidad de pensamiento llega su máxima expresión.

Dice Piaget a este respecto:

La inteligencia es una adaptación. Para captar su relación con la vida en general es necesario, por tanto, establecer con precisión las relaciones existentes entre el organismo y el medio. La vida es una creación continua de formas cada vez más complejas y un progresivo equilibrio entre dichas formas y el medio. Decir que la inteligencia es un caso particular de adaptación biológica es tanto suponer como que, en esencia, es una organización y que su función es estructurar el universo del mismo modo que el organismo estructura su medio inmediato.²⁰

Si tratamos el aprendizaje en el área del lenguaje dicho proceso es construido, ampliado y creado por el hombre en la medida que éste establezca una relación con los objetos. ¿Cuáles son esos objetos en el lenguaje oral y escrito? la respuesta sería los signos de escritura que la conforman.

De igual manera en el lenguaje oral son las emisiones sonoras que unidas producen palabras, enunciados e ideas que tienen un significado.

Es importante que el maestro respete el proceso de aprendizaje del niño, de acuerdo al desarrollo intelectual y entender que no debe presionar o forzar el aprendizaje, pues de ser así, éste tiende a ser mecanizado.

De la consideración que el docente tenga de las características de las etapas y de los procesos de la lectura; depende el desarrollo de las estrategias del lector y que además sean bien aplicadas, con el fin de rescatar significado y dar interpretación de lo leído.

Para Piaget la etapa del desarrollo intelectual se da en edades aproximadas, es decir éstas no son exactas.

Piaget dice: "Lo primero que se requiere es que el orden de sucesión de las

(20) PIAGET, Jean. Algunos conceptos teóricos fundamentales de la psicología de J. Piaget. Teorías del Aprendizaje, en Antología U.P.N., pág. 220.

adquisiciones sea constante. Insiste claramente en que no se trata de un orden cronológico, sino sucesorio".²¹

H. Evaluación

La evaluación constituye uno de los elementos esenciales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Ésta representa un medio fundamental para que el maestro y alumnos tomen conciencia de los avances y dificultades que se presentan durante el trabajo en torno a los contenidos de la asignatura.

El maestro a través de su experiencia intuye cuando sus alumnos tienen dificultades para comprender algún contenido y también para reconocer los efectos positivos que causan. Sin embargo conviene tener observaciones escritas por el maestro, así como producciones de los niños. Esto permite contar con datos que serán analizados y servirán de punto de partida para futuras intervenciones didácticas.

Considerando que el propósito fundamental de la práctica pedagógica consiste en incidir favorablemente en el proceso de apropiación de conocimientos de los alumnos, es necesario que el maestro reconozca, en sus diferentes manifestaciones, dicho proceso.

La evaluación se concibe como la indagación, análisis y explicación sistemática y permanente del proceso de aprendizaje de los avances y de la estabilidad de las adquisiciones que un sujeto manifiesta al interactuar con un determinado objeto de conocimiento, en el contexto de una situación educativa.

En la práctica docente es necesario que se aplique una evaluación diagnóstica o inicial, la cual se realiza al iniciar el ciclo escolar, esto con el fin de conocer a los niños a partir de una observación acerca de cómo se relaciona, participa y expresa, sus hábitos y así obtener un perfil de cada educando y a su vez caracterizar al grupo.

(21) AJAURIAGUERRA, J. El desarrollo infantil según la Psicología y Genética. Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. S.E.P. U.P.N. pág. 89.

La evaluación continua o permanente, consiste en la observación constante. El realizar una evaluación de este tipo lleva consigo el propósito de enriquecer modificar o ajustar las estrategias planeadas, así como elegir las técnicas, métodos y recursos basándose en el conocimiento que el maestro tiene de los niños.

La evaluación final constituye el último momento, es la síntesis de los dos momentos anteriores de evaluación (inicial y permanente), lo cual permite determinar los logros, alcances y dificultades de las acciones realizadas durante todo el ciclo escolar y poder formarse juicios acerca del alumno de acuerdo a los logros alcanzados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación no debe llevar calificación, sólo ver el avance en la modificación de conductas y construcción del conocimiento.

Díaz Barriga y Martha Viezcas consideran que: "la evaluación estuvo relacionada inicialmente en el ámbito educativo, con el aprendizaje de los alumnos, sin embargo, actualmente la evaluación educativa se constituye a partir de múltiples objetos de estudio: Aprendizaje, medios de instrucción, planes y programas y sistemas educativos."²²

I. Evaluación de la comprensión de la lectura

Una situación de evaluación que se diseña con el propósito de conocer el estado inicial de conocimientos en el que se encuentra un alumno o un grupo, permite respecto al desarrollo de las estrategias del lector, conocer cuáles son las características de la lectura que realiza de determinados textos, qué tipo de inferencias elabora para construir sus significados y cuáles las dificultades a las que se enfrentan para comprenderlos y para dar cuenta de esto mediante respuestas a ciertas preguntas.

(22) DIAZ BARRIGA Y VIEZCAS, Martha. Evaluación de una nación. Evaluación en la Práctica Docente, en antología U.P.N., Pág. 92

La evaluación de la comprensión lectora debe caracterizarse por ser una tarea estimulante para los niños.

Se ha comprobado que si los niños conocen la tarea a realizar en una situación de evaluación, su comprensión mejora, ya que son capaces de orientar su actividad con bases en tales objetivos. Los niños pueden comprobar su propia comprensión y avanzar por sí mismo en su desarrollo lector.

Evaluar la comprensión de un texto después de leerlo es difícil, ya que no se puede evidenciar la actividad mental del lector, sin embargo existe la lectura en voz alta, la que el maestro aprovechará para registrar las estrategias que el niño practica y cuáles le faltan de practicar. Es obvio que el docente debe estimular en el niño el hábito por la lectura, es decir que la realice por gusto y seleccione la de recreación e información, al mismo tiempo tener cuidado de no provocar en el infante el repudio por la lectura al ponerlo a realizarla, por el hecho de que es inquieto o porque no trabaja y si a esto se le agrega el que en su casa no se practica la lectura, ello irá en contra de lo que el maestro pretende lograr que es una lectura de calidad en cuanto al rescate de significado e interpretación.

La lectura en voz baja es buena para la concentración y recreación y hasta un indicador de que el alumno ha tomado el gusto por la lectura; sin embargo es más difícil para darse cuenta si el niño está aplicando las estrategias de la lectura.

De esta manera lo más importante para que se dé la comprensión lectora es la actividad realizada por el lector antes, durante y después del acto de leer; en el cual el lector hace uso de varios factores como la experiencia previa del conocimiento del mundo en general, del tema en particular, qué tipos de inferencia elabora para construir el significado en base a cuestionamiento, cuáles son las dificultades a que se encuentra para comprender los textos y la competencia lingüística que posee el sujeto lector.

El maestro durante el proceso de evaluación toma en cuenta las estrategias de la lectura (ya explicadas en un apartado anterior). Éstas son muy importantes y se observa continuamente si el lector las aplica y de qué manera, pues de ello dependerá en gran medida la calidad de la lectura, además de una construcción de significado.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Política Educativa

La política educativa tiene diferentes definiciones, puesto que se enfoca a diversos planos como el social, filosófico, ideológico, económico, educativo, etc. en este caso se relacionará con la política educativa, que se define como el conjunto de acciones que realiza el Estado; dichas acciones incluyen desde los objetivos del sistema educativo, que por supuesto deben ir de acuerdo al Estado y grado de desarrollo del país, hasta sus decisiones encaminadas todas ellas a una organización y administración para un buen funcionamiento del plano educativo.

Sustentando lo anterior se hace alusión a lo que dice Víctor Gallo Mtz.²³ "La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa, que se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados al Estado en materia de educación".

En el devenir político, social e histórico, la educación ha tenido que modificarse de una o de otra manera, puesto que las sociedades que han conformado las diferentes épocas de nuestro país tienen diferentes características y necesidades que las hacen ser especiales en su momento. A través de esos cambios necesarios e importantes se ha pretendido lograr una sociedad auténticamente libre.

Para que una política educativa sea auténtica debe tomar en cuenta prioritariamente el resolver las dificultades relacionadas por las que atraviesa la enseñanza, un diseño de planes y programas que coadyuven en el proceso educativo, a la vez que se planee una cobertura de preparación para maestros y alumnos así como lo que concierne a recursos referentes a edificios e instituciones.

(23) Gallo Mtz., Víctor. Política Educativa en México Antología U.P.N. pág 49.

Para que un país como México logre un mejor desarrollo, se necesita de la ayuda de todos los ciudadanos; como ejemplo tenemos aquellos hombres intelectuales, verdaderos mexicanos interesados en el logro de un gobierno libre, máxime en un país que como México estaba hundido bajo la dominación de un gobierno que pretendía mantener a sus ciudadanos en la completa ignorancia, a fin de seguir perpetuando su poder, sin importar el derecho de libertad que tiene todo ciudadano para cultivar su entendimiento.

Gracias a la labor de grandes pensadores liberales del siglo pasado, quienes interesados en el papel de la educación en el proceso social, se lograron plasmar sus pensamientos en materia de educación; uno de ellos fue el concepto de laicismo. Esta manifestación en el ámbito cultural es el resultado del desarrollo Estado-nación, como consecuencia del nuevo modo de producción capitalista que se dio en México.

El problema más grande al que tuvieron que enfrentarse fue el poder de la iglesia, ya que en sus manos estaba la educación, un monopolio de ciertas clases y de un número reducido de familias; de ahí la importancia de educar a las grandes masas y la multiplicación de escuelas de primera enseñanza, para lograr la prosperidad del pueblo y la protección de los abusos del poder.

Durante la época de la colonia la instrucción fue de acuerdo a los planes de enseñanza conformados en la metrópoli. La instrucción estaba ligada íntimamente a la iglesia; pues ésta determinaba cómo y para quién debía ser impartida la educación; se puede considerar como un verdadero monopolio educativo en manos del clero.

La educación en la época colonial respondía a la formación teológica y social en relación a la concepción sobrenatural del poder. Recordando que existía una vinculación estrecha entre iglesia y Estado. En el periodo posterior a 1812 hay gran interés y preocupación porque el pueblo adquiera cultura. En esta época aparece la escuela lancasteriana, 1822 y se ejerce hasta 1845, se caracteriza por impartir una instrucción elemental, prepara a jóvenes llamados monitores que después serán los maestros. Esta escuela con todo y sus defectos puesto que dichos monitores

carecen de formación pedagógica, en su momento resuelve el problema de falta de docentes que sufre el país.

Al ocupar la Presidencia de la República Don Antonio López de Santa Ana (1853); es nombrado vicepresidente Don Valentín Gómez Farías, él en compañía de sus consejeros: Don José María Luis Mora, Lorenzo Zavala, Crescencio Rejón, Fray Servando Teresa de Mier, emprendieron una reforma que comprendía aspectos económicos, de colonización, administración, de justicia pero fundamentalmente educativos. El ideario político de Mora tiende a establecer una sociedad libre, rebasando los privilegios del clero y la milicia, establecida con base en los derechos individuales propios del liberalismo con una transformación pública, independiente de la iglesia para que verdaderamente haya un cambio de conciencias realmente libres, para ello dice Mora²⁴ es importante precisar los términos de las relaciones entre Estado e iglesia, el gobierno y la libertad individual y entre individuo y sociedad.

El gobierno de Gómez Farías(1833) lleva a cabo varias acciones: se establece la Dirección General de Instrucción Pública; la creación de establecimientos públicos destinados a la educación en el D.F. y se suprime la Universidad Pontificia y se dicta la libertad de enseñanza.

En la época de Juárez²⁵ aparece en México la doctrina dei positivismo siendo su máximo exponente Gabino Barreda; se establecen las bases de la educación moderna en México, cuyos contenidos se fundamentaron en la investigación científica.

Se promulga la Constitución de 1857, cuyos propósitos fueron hacer una separación entre iglesia del Estado, donde éste último tomará por completo la tutela de la educación y que la iglesia no tuviera injerencia de ninguna clase ni en lo educativo ni en los demás aspectos.

Aunque de momento estas medidas habían de sufrir un efecto limitado, el

(24) ALVAREZ, BARRET, Victor y LIMON, ROJAS, Miguel. Política Educativa de México. Antología U.P.N. pág. 53.

(25) GOMEZ, L. Política Educativa de México. Ed. Patria Mex. 1968. Pág. 62.

desarrollo de las corrientes liberales las llevarían más adelante a su plena madurez en la Constitución de 1857, en las Leyes de Reforma y particularmente en la Ley Lerdo de 1874 que establece el laicismo en la educación primaria.

El proyecto de una educación pública, gratuita dependiente del Estado libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población queda plenamente afirmado con el triunfo de la Reforma.

El Artículo Quinto determina que profesiones necesitan título para su ejercicio. Todo hombre tiene derecho a enseñar y ser enseñado.

En 1867 es expedida por Juárez la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que establece que habrá escuelas en el D.F. para niños y niñas que serán y que serán sostenidas por fondos municipales, que la instrucción será gratuita, laica y obligatoria. Juárez suprime la enseñanza de la religión.

En la época del porfiriato los liberales buscaban que la educación se fundamentará en la ciencia y se anulará la intervención eclesiástica en el ámbito educativo. En esta etapa destacan por su participación Joaquín Baranda, Justo Sierra y otros, mismos que apoyaron sus ideas en la doctrina del positivismo, contribuyendo a la teoría pedagógica, al incremento notable de las escuelas, principalmente de instrucción primaria.

El ideal de Justo Sierra²⁶ era que: "la educación fuera el conducto para lograr la unidad nacional". Su pensamiento fue reforzado por las ideas liberales de los intelectuales entre ellos Ricardo Flores Magón, los cuales planteaban la necesidad de aumentar las escuelas primarias, mejorar los sueldos de los maestros y la aplicación de los principios de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

El movimiento de 1910 dio a la educación un carácter esencialmente democrático, configurándola como esquema nacionalista, contenido específico y definitivo. Todas estas concepciones doctrinarias, fines y principios son considerados con rango constitucional, mismo que le da el Congreso Constituyente de 1917, y que, en sucesiva modificaciones legislativas se desprende la Ley Federal

(26) S.E.P., Política Educativa en México, Sistema de Educación a Distancia. U.P.N. 1981 pág. 3 Vol.

de Educación, documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que han conformado la historia de los mexicanos.

En 1921 se establece un organismo para la educación elemental, la Secretaria de Educación Pública teniendo como primer secretario a José Vasconcelos, quien considera primordialmente el objetivo de combatir arduamente el analfabetismo, proteger el contenido nacional y laico de la enseñanza mexicana y sancionar las instituciones educativas que violarán el reglamento del Artículo Tercero Constitucional. La escuela rural,²⁷ nace en los primeros años del cuatrienio que correspondió al régimen presidencial del general Álvaro Obregón y bajo la responsabilidad del primer secretario de Educación Pública don José Vasconcelos; ésta comprende una etapa importante de la educación en México, siendo ésta la expresión clara más destacada del movimiento revolucionario. La educación rural llega a todos los rincones del país y funda sus principios en la democracia, es mixta, engloba la cultura para hombres y mujeres, tiende a desaparecer las desigualdades entre sexos; da importancia al cultivo de la tierra y a la explotación racional de la industria.

Durante el régimen de Lázaro Cárdenas se da suma importancia a la educación campesina e indígena, para las clases desheredadas.

Aquí se da una orientación política y pedagógica a la educación con el fin de preparar a los campesinos, mejorar sus técnicas agrícolas y capacitar obreros para ocupar en la producción colectiva.

Estas características le dan carácter de educación socialista. En este período se hace una reforma al artículo 3º referente a lo educativo, sin división de clases sociales y con un concepto de antirreligiosidad.

Durante el gobierno de Manuel Avila Camacho se vuelve a reformar el Artículo Tercero, sustituyendo el carácter de la educación socialista por nacionalista, como parte integradora del hombre mexicano, familia y nación.

Se consideró el progreso dentro de la ciencia para el desarrollo industrial del país, así como los derechos individuales y sociales del hombre mexicano.

(27) RAMÍREZ, R. El maestro rural. Antología U.P.N. Escuela y comunidad. pág. 9-17.

Postulándose una educación democrática, nacional, solidaria, gratuita y obligatoria.

El período del Lic. Miguel Alemán formula una nueva política social basada en la industria y economía del país, creando la Escuela Unificadora que consiste en capacitar al pueblo de todos los niveles sociales, una enseñanza media y superior para un servicio de prosperidad económica nacional, es decir una escuela para que el individuo desarrolle sus aptitudes intelectuales y aplique su conocimiento en un determinado trabajo.

El sexenio del Lic. Adolfo López Mateos, dio impulso a la educación, sobre todo en el nivel de primaria, se hace hincapié en reducir el déficit educativo nacional, mejoramiento en métodos pedagógicos, modificación de planes y programas. Debido a las múltiples necesidades en materia educativa se formuló "El Plan de 11 Años" como tentativa de solución a la deserción, bajo aprovechamiento en los alumnos, carencia de preparación de los docentes y falta de recursos materiales y planteles educativos; se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, con el fin de llevar la educación a todo el país.

En el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, el secretario de educación Agustín Yáñez, hace una reforma en el campo educativo especificando el servicio de orientación vocacional, aplicación de nuevos métodos didácticos, expansión escolar en todo el país, empleo de televisión en la enseñanza de secundaria y alfabetización. Se relaciona el desarrollo económico de la nación, su producción y los avances científicos con la acción cultural de la educación masiva.

En la reforma educativa 1970-76 bajo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, con Víctor Bravo Ahuja como Secretario de Educación, se planteó la reestructuración del sistema educativo con el propósito de que la educación como proceso permanente ayude al individuo en su desarrollo y a la transformación social donde él aprende por sí mismo, fortalece la conciencia crítica, da suma importancia al aspecto formativo de los alumnos y promueve el diálogo entre maestros, padres de familia y alumnos.

Esta reestructuración educativa dio oportunidad a los sectores marginados de incorporarse a la vida escolar, en sus modalidades escolar y extraescolar.

Se propone al reconocimiento de estudios a través de certificados oficiales y se elaboran nuevos libros de texto.

El Plan Nacional de Educación propuesto el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, en su papel de secretario de educación en el gobierno de López Portillo, proponía programas y metas del sector educativo y educación para todos.

El objeto principal era cubrir la demanda de educación básica en todo el país. Se logra mayor cobertura del sistema abierto de enseñanza y se extiende la utilidad de los medios de comunicación social.

A pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país; durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid se introducen al sistema educativo avances científicos y tecnológicos, muy notablemente en la enseñanza de la secundaria, así como la capacitación en computación. La enseñanza tecnológica se une al trabajo productivo.

En el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari se emprende una modernización en lo que concierne a la educación, propiciada ésta por los grandes cambios que se han venido observando en la sociedad mexicana. El proyecto de la modernización demanda de acuerdo a los problemas nacionales y a los propósitos del proceso de desarrollo del país, asegurando cobertura, calidad y eficiencia social. Se promueve en el alumno un pensamiento crítico y creativo con métodos de investigación y el conocimiento de la realidad.

Este presidente "Ha emprendido decididamente el camino de la modernización y contempla al sistema educativo nacional como palanca de la transformación de México y de los mexicanos".²⁸

Período del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León:

Durante enero de 1996 se presentó el programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. En este programa se retoman los aspectos fundamentales de la política educativa del sexenio anterior; tiene como elementos articuladores el logro de la equidad y el mejoramiento de la calidad educativa, otorgando mayor prioridad a la

(28) S.E.P. Valores y metas de la educación en México. Ediciones la jornada Pág. 11.

educación básica.

El gobierno Federal ha asumido el compromiso de alcanzar una mayor justicia educativa en nuestro país. Comprometido a redoblar esfuerzos para abatir todas aquellas disparidades que vayan en detrimento de la calidad educativa.

Dadas las condiciones de desigualdad en el acceso a la educación básica de todas aquellas regiones del país, sobre todo en los rurales e indígenas que sufren de rezago educativo y de toda índole. El Plan de Desarrollo 1995-2000 da especial énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidades transitorias o definitivas como parte de las acciones orientadas a la equidad. Algunos de los objetivos que el programa se propone son los siguientes:

- Sostener la cobertura, continuar y ampliar los programas compensatorios dirigidos a grupos sociales que han resultado poco favorecidos.
- Creación de centros de capacitación (CAM) para maestros que residan en las mismas comunidades.
- Atención a poblaciones pequeñas, población migrante, niños de la calle, indígenas, menores con discapacidad y mujeres.

En cuanto al mejoramiento de la calidad educativa se establecen prioridades.

- Perfeccionamiento de planes y programas de preescolar, primaria y secundaria, recientemente renovados.
- Mejorar la organización del sistema educativo y de las escuelas.
- Actualización sistemática de los maestros en servicio.

Además de forma paralela se enfatiza el papel que tendrá la evaluación a todos los niveles del sistema, como factor para el logro de las metas.

Se pretende concluir la implantación de los planes y programas de estudio y continuar la edición de materiales en los que se den nuevos enfoques y sugerencias para cada una de las asignaturas.

En el Programa de Desarrollo Educativo reconoce que las escuelas requieren de márgenes de autonomía institucional para que los maestros y directivos abordo los problemas particulares de la comunidad, con mayor eficacia mediante la elaboración de un proyecto escolar y el trabajo en equipo. Este propósito necesita

ser reforzado con otras propuestas que sean retomadas en la dinámica escolar cotidiana como: a) transformación radical de las demandas que saturan al director con documentos e informes, lo cual desvía su atención de los problemas pedagógicos que existen en la escuela; b) reorganización del tiempo escolar para garantizar las condiciones mínimas que favorezcan la planeación y acción colegiada de los maestros; y e) orientación a maestros y directivos para que la elaboración del proyecto escolar no se convierta en un trámite mas.

Todos estos planteamientos de Programa de Desarrollo Educativo son buenos. No obstante existen algunos aspectos que no están muy claros. Por ejemplo el hecho de que en el Programa no existan compromisos concretos en cuanto a la producción de materiales para la enseñanza de la educación cívica, educación artística y educación física.

Aun más importante es precisar cuanto antes los tiempos en que se prevee concretar gran parte de las acciones planteadas, de tal forma que mediante la evaluación de lo realizado a mediano, corto o largo plazo se tengan mejores posibilidades de corregirse errores.

Otro aspecto no muy preciso en el Programa es que no se precisan medidas para evitar que los problemas económicos que vive el país puedan traducirse en recortes presupuestales que paralizarían al sistema.

Uno de los mayores retos es promover la amplia participación de padres de familia, supervisores y directores, así como de los maestros y organismos sindicales para llegar a las metas propuestas. Al fin que uno de los propósitos de este plan es trabajar en equipo, aquí se presenta la oportunidad de demostrar que se logre este propósito.

B. Artículo Tercero Constitucional

La educación es un factor determinante al fomentar el nacionalismo, laicismo y justicia social.

Los principios de la educación nacional se encuentran en el Artículo Tercero Constitucional en el que se marcan las reglas o normas que permanecen vigentes en nuestro país.

Un gran propósito de las luchas sociales ha sido lograr paulatinamente la escolaridad necesaria y obligatoria. Se han logrado muchos avances en educación pero aún hay rezagos y retos por enfrentar.

Los cambios en cualquier campo son buenos y aun más en materia educativa. En nuestro país el Artículo Tercero ha sufrido muchos cambios y anexiones, los cuales han sido buenos en su momento. Por esta razón, en noviembre de 1993 el Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente de la República, presentó al constituyente una iniciativa de reformas a los Artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución Política; meses después se puso a consideración del Congreso de la Unión la propuesta de una Ley General de Educación, publicándose su aceptación en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de julio de 1993.

El Artículo Tercero Constitucional reformado establece:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación, estados y municipios-impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

I Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del proceso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los perjuicios.

III El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república.

IV Toda la educación que el estado impartirá será gratuita.

V Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas-incluyendo la educación superior.

VI En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares.

VII Las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas.

VIII El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios.

Los mexicanos contamos con un marco jurídico actualizado en materia educativa.

Este nuevo marco jurídico reconoce que el maestro es, ha sido y seguirá desempeñando la función de promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. El magisterio Nacional se le ha encomendado la normatividad que atañe a la educación y que éste es el protagonista en la formación que los niños y jóvenes habrán de heredar la responsabilidad de velar por la soberanía y acrecentar la prosperidad y equidad sociales de México.

Es por ello que los maestros mexicanos convendrán en que la aplicación de las disposiciones legales comienza por conocerlas. Es así que en el Artículo Tercero el Constituyente ha plasmado los valores que deben expresarse en la formación de cada generación.

El Artículo Tercero enunciaba en un principio que sólo la educación primaria era obligatoria; hoy en día se ha extendido hasta la secundaria ampliándose así el período de obligatoriedad. Se dice que todos los individuos tienen derecho a recibir educación.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Mediante la educación se aspira a que el alumno alcance la plenitud como persona y socialmente logre mejores formas de convivencia humana.

La educación debe ser un verdadero factor de cambio por ser abierta y dinámica.

Se considera que tiene un carácter más formativo que informativo, pues permite al alumno convertirse en agente de su propio desarrollo propiciando así una participación reflexiva y responsable en su vida diaria.

No obstante, la constante que impera con finalidad del proceso educativo es el desarrollo de la personalidad del niño, por eso es necesario tomar en cuenta que dicho proceso no se circunscribe al ámbito escolar dado que su acción formadora está presente en cualquier espacio social e influye en el individuo durante toda su vida; de ahí que el carácter de la educación es permanente.

En el actual Artículo Tercero se deroga la fracción IV en donde establecía que las corporaciones religiosas y los ministros de culto, no podrán intervenir en prácticas educativas en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, porque se supone que actualmente si pueden intervenir en estos niveles educativos.²⁹

C. Ley General de Educación

Para dar forma al Nuevo Modelo Educativo, fue necesario hacer reformas y adiciones al Artículo Tercero Constitucional aprobada por el Congreso de la Unión con fecha 13 de julio de 1993 la Ley General de Educación (sustitutiva de la Ley Federal de Educación) que genera el compromiso del poder Ejecutivo Federal y los gobiernos de los estados para fortalecer fuentes de financiamiento a la educación pública involucrando a los padres de familia, en los denominados consejos de participación social, otorgando la administración a cada estado y la desaparición real de otro "Sistema Federal".

Se plantea la incorporación de contenidos y situaciones regionales en el momento de trasladar a los municipios las funciones y responsabilidades educativas.

(29) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, 1993. pag. 30.

Esto como fundamento de soporte al federalismo que estipula la ley original (constitución). Importa decir que la Ley General de Educación fue aprobada en un proceso legislativo rápido y sorpresivo, seguramente por la amplia oportunidad que abre a los particulares para hacer educación en todas las modalidades, tipos y grados y que, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación ofrece resistencia por no haber sido considerado en consulta previa acordada, habida cuenta de que en el proyecto original se le releve como titular de las relaciones de trabajo de los trabajadores de la educación.

Hasta donde se sabe el reto jurídico, significa que cada entidad deberá proponer, producir y aprobar la reglamentación como derivación lógica que implica el compromiso legal y moral de dar un marco normativo a un Sistema Educativo Nacional, con ingerencia municipal, que marca dicho ordenamiento.

Los nuevos cambios del Artículo Tercero Constitucional y los retos educativos de nuestro tiempo exigen contar con los instrumentos jurídicos que permitan afirmar la dirección y labor que llevan a cabo sociedad y gobierno.

Por ello la iniciativa del Lic. Carlos Salinas de Gortari propone dicha ley, para que atienda a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y que conserve y amplíe los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente, aplicable a los tres niveles de gobierno y en el marco del federalismo, induciría a las legislaturas de los estados expedir sus propias leyes en congruencia de la propia Ley General. Además conserva su carácter de ley reglamentaria de los artículos tercero, trigésimo primero y su aplicación a todo el sistema educativo nacional.

La Ley General de Educación es un marco jurídico actualizado en materia educativa, donde reconoce que el maestro es y seguirá siendo el promotor, coordinador, agente directo del proceso educativo y formador de niños y jóvenes que habrán de velar por la soberanía nacional.

Dicha ley en sus capítulos "sustenta sus principios de que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad

internacional, en la independencia y en la justicia. Además conforme a la garantía de libertad de creencias y a la educación que imparta el estado será laica y, por lo tanto ajena a cualquier doctrina religiosa. El criterio que la orientará se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios con las demás características que el propio artículo tercero señala. La ley propuesta ratificará que toda la educación que el estado imparta será gratuita".³⁰

Los capítulos que conforman la Ley General de Educación, son:

Capítulo I. Disposiciones generales, formado por once artículos que hablan de la educación que imparte el Estado, Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial a los artículos:

- Todo individuo tiene derecho a recibir educación.
- El Estado está obligado a prestar servicios educativos.
- Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria.
- Que la educación será laica, gratuita y obligatoria.

Capítulo II. Del federalismo educativo, en cuya:

Sección 1. Se refiere a la distribución de la función social educativa.

Sección 2. Servicios educativos.

Sección 3. Del financiamiento de la educación.

Sección 4. De la evaluación del sistema educativo nacional.

Capítulo III. De la equidad en la educación.

Capítulo IV. Del proceso educativo.

Sección 1. De los tipos y modalidades de educación.

Sección 2. De los planes y programas de estudio.

Sección 3. Del calendario escolar.

Capítulo V. De la educación que imparten los particulares

Capítulo VI. De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimiento.

(30) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, 1993. pág. 37.

Capítulo VII. De la participación social en la educación.

Sección 1. De los padres de familia.

Sección 2. De los consejos de participación social.

Sección 3. De los medios de comunicación.

Capítulo VIII. De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo.

Sección 1. De las infracciones y sanciones.

Sección 2. Del recurso administrativo.

D. Modernización Educativa

La necesidad y la exigencia de una educación de cobertura más amplia y cualitativa, impulsa a la política del Lic. Carlos Salinas de Gortari a plantear ante los foros de consulta popular propuestas y planteamientos para resolver la compleja problemática de la educación en México, y que en el marco del Plan Nacional de desarrollo se ha contemplado a la educación como uno de los problemas sociales prioritarios en relación al diseño de estrategias hacia una nueva política educativa, que ha tomado cuerpo en el programa para la Modernización Educativa (1989-1994).

Consecuentemente el modelo de modernización educativa anunciada en Monterrey en octubre de 1989 hace previsiones para innovar, romper usos y prácticas que superen el marco referido y, con ello dar una calidad, eficiencia y eficacia al sistema, junto con las orientaciones que teóricamente respondan a las demandas sociales y que correspondan a los propósitos de desarrollo nacional e involucren la participación de distintos niveles de gobierno para la consecución de las metas que fija.

Las acciones que se contemplan para lograr los objetivos previstos en el denominado programa para la Modernización Educativa, se explican brevemente:

- Se hacen ajustes a los planes y programas de educación básica vigentes a los principios de 1990.

- Se elaboran propuestas oficiales, sindicales y de la sociedad en general para la confección de un nuevo Modelo Educativo.
- Se da a conocer el nuevo modelo educativo que contempla la formulación de planes y programas, definición de perfiles de desempeño, el cual fue rechazado en su conjunto por los trabajadores de la educación.

Las acciones y estrategias de la política educativa reciente, organizadas y previstas fueron:

- Modificación del artículo tercero constitucional (diciembre-1990)
- Promulgación de la Ley General de Educación (julio 1993)
- Revisión y reelaboración de planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, vinculando sus contenidos con el desarrollo de una cultura científica y tecnológica (uso de T.V. y computadoras).
- Edición de nuevos libros de texto gratuitos para algunos grados en educación primaria para propiciar una práctica profesional productiva e innovadora. Completar los grados faltantes en septiembre de 1994.
- Formación de los consejos de participación social.
- Reorganización de funciones de los consejos técnicos.
- Se rediseñan las funciones del personal directivo.
- Se establece el sistema de carrera magisterial.
- Reorganización administrativa.

La modernización educativa propone cambios y reformas a los métodos, planes, contenidos, organización educativa, evaluación y libros de texto.

Se dice muy claramente en este programa que los contenidos dejen de tener un carácter informativo y pasen a ser de conocimientos aplicables a la realidad del niño, inculcar valores sociales y cívicos respecto al país. Se hace énfasis en que el aprendizaje se construye partiendo del interés y experiencia del alumno y del docente. Dicho programa incluye también que el maestro deberá prepararse y actualizarse de acuerdo a los propósitos que se plantean.

El nuevo modelo educativo propone que la educación sea el motor que realice un cambio de interrelaciones del individuo consigo mismo y con la sociedad, de manera positiva, de bienestar así como de justicia nacional y democrática.

El programa de educación básica, con la modernización educativa indica, nuevas estrategias de acción a contenidos y métodos de enseñanza debido a la necesidad de diversificar programas para los diferentes tipos de población distribuidos en el país; siendo uno de los propósitos de este programa universalizar la educación primaria así también deberán ser los contenidos reformados de acuerdo a las características de cada población.

La educación primaria pretende que el niño proyecte sus nuevos valores, actitudes y hábitos para fortalecer una participación activa, de responsabilidad, cooperación, solidaridad social e individual con sentido de construir un grupo social y de respeto a los demás individuos. A través del logro de todos estos valores el individuo podrá tomar parte en las actividades productivas de sus contexto social.

Para fundamentar que la educación primaria es el pilar del nuevo modelo educativo, el Programa de modernización dice "La educación primaria es el centro prioritario de atención del nuevo modelo educativo. El papel determinante que cumple en nuestras circunstancias, hace que la educación primaria el elemento entorno al cual giran las ambiciones de una educación de calidad, una auténtica apertura de oportunidades iguales para todos y un cambio que posibilitará nuestras metas de crecimiento con equidad".³¹

El Acuerdo para la Modernización Educativa contempla cuatro fases que contribuyan a mejorar la calidad de la educación primaria; una de ellas es la reorganización del Sistema Educativo Nacional, la reformulación de planes y programas de estudio, que sean parte de un programa integral como acción fundamental.

Otra de las estrategias de acción del gobierno federal es la renovación de los libros de texto gratuitos y la producción de materiales educativos y por último la revaloración de las funciones del maestro a través de un programa

(31) S.E.P., Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 Poder Ejecutivo Federal. pág. VI.

de actualización, superación y capacitación como la Universidad Pedagógica Nacional, Carrera magisterial, centros de apoyo para consulta técnico-pedagógico; a partir del ciclo 95-96 se está llevando a cabo el Programa de Actualización del Maestro que se pretende sea permanente, esto es de acuerdo al lineamiento nacional, pero también permitiendo adecuar a cada gobierno estatal la acción según las necesidades regionales. Todo ello basado en los objetivos propuestos por el Artículo Tercero en cuanto a la formación integral del educando.

E. Planes y Programas

Ninguna sociedad permanece estática, se encuentra en constante cambio; de igual manera la educación se transforma de acuerdo a las características de cada sociedad.

El programa de la modernización de 1989 estableció prioritariamente la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza para mejorar la calidad de la educación.

El programa de Español ha sido organizado en cuatro ejes temáticos, que se desarrollan simultáneamente a lo largo de los seis años de la educación primaria:

- * Lengua hablada
- * Lengua escrita
- * Recreación literaria
- * Reflexión sobre la lengua

Sin embargo a partir del ciclo escolar 1995-1996 se entrega al maestro los libros de sugerencias para la enseñanza de español y lo conforman cuatro componentes: lectura, escritura expresión oral y reflexión sobre la lengua.

El problema enunciado en esta propuesta se ubica en el componente de la lectura por lo cual se pretende sugerir estrategias de atención al problema planteado ya que el nuevo enfoque del español no solo contempla el momento de la adquisición de la lectura sino que incluye la comprensión en cuanto al

fortalecimiento de la misma: su consolidación, desarrollo y profundización de estos contenidos a través de toda la educación básica.

Los ejes constituyen líneas de trabajo que se combinan de manera específica para integrar contenidos y actividades de trabajo correspondientes a cada uno de ellos.

Cada uno de los ejes sugiere situaciones didácticas que no son otra cosa que opciones didácticas que el maestro selecciona para guiar al alumno a aprender el conocimiento o a desarrollar la habilidad o la actitud que se desee.

Los planes y programas constituyen un medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común para todas las escuelas del país. El gobierno federal se propone que la reformulación de planes y programas de estudio sea parte de un programa integral.

La escuela debe tener el carácter funcional para que contribuya a mejorar las condiciones de vida del individuo y por ende contribuirá al progreso de una sociedad en conjunto.

El nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran deben atender a una buena organización de la educación y del aprendizaje que son básicos para que los niños:

- 1.- Adquieran y desarrollen sus habilidades intelectuales como la lectura, la escritura, expresión oral, búsqueda y selección de información. etc. a fin de que desempeñe un trabajo eficiente y con iniciativa en situaciones de la vida cotidiana.
- 2.- Adquiera los elementos básicos del conocimiento para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, el cuidado del ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- 3.- Se formen éticamente a través del conocimiento de sus de sus derechos y deberes así como sus valores que deben ponerse en práctica en la vida personal y como integrante de una comunidad nacional.
- 4.- Desarrollen actitudes que coadyuven al aprecio y disfrute de las artes.

Todo lo anterior se puede explicar diciendo, que para elevar la calidad del aprendizaje es indispensable que los alumnos se interesen en encontrar significado

y funcionalidad del conocimiento de la lengua, relacionándola con todos los aprendizajes de las demás áreas para lograr una formación más integral; además que los contenidos deben ser vistos de una manera correlacionada, pues al verlos de una forma aislada se volvería a la enseñanza informativa.

Uno de los grandes propósitos del nuevo plan y programas es que el individuo adquiriera un conocimiento permanente que solo va a lograrse estimulando sus habilidades y que éstas se logran asociándolas al ejercicio intelectual para llegar al conocimiento a través de la reflexión; pues sin ésta no podrá existir una sólida adquisición del conocimiento.

F. Contenidos centrales del área de Español

La modernización educativa no ha terminado de darse en todos sus aspectos, pero está en este proceso; sin embargo en cuanto a planes y programas fue un cambio cualitativo que ayuda para que el educando a través de esos contenidos reformulados despierte a la reflexión, colaboración, participación etc., pues anteriormente los objetivos eran atiborrar de información y mecanización al niño, por ejemplo en Español era demasiada la gramática que se hacía memorizar al alumno y no había espacio para que a través de la escenificación encontrara el gusto por la lectura al elaborar un guión y dramatizar, donde él tenga oportunidad de aflorar sus sentimientos, así como también lo puede hacer con la poesía.

El problema de la presente propuesta se enfoca a la comprensión lectora lo cual se observa que es congruente con la reformulación de los programas que tienen como propósito desarrollar la reflexión, capacidades y habilidades que le ayuden al educando a obtener una formación más integral. Esto se comprende aún más si se marca el propósito central del programa que textualmente dice: se debe "propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en distintos usos de la lengua hablada y escrita".³²

(32) S.E.P. Plan y programas de estudio de primaria 1993, México pág. 23

Durante el tercer grado es importante que los niños comprendan y disfruten lo que leen, que encuentren motivos para expresarse por escrito y que desarrollen su capacidad comunicativa. Ésto es precisamente la interpretación de la cita anterior, enfocado más directamente al programa de Español y a los contenidos y actividades de aprendizaje de los ejes temáticos de esta área.

Lengua hablada.- con este eje se pretende desarrollar en los niños las capacidades de expresión oral, para que puedan comunicar verbalmente con claridad, coherencia y sencillez, lo que piensan, además aprenderán a organizar y relacionar ideas, a fundamentar opiniones, a seleccionar y ampliar su vocabulario. En este grado se introducen actividades como la exposición, argumentación, el debate, etc.

Es importante dar un espacio a la conversación en el aula y propiciar, desde la oralidad, situaciones de aprendizaje mediante el ejercicio cotidiano para que el niño adquiera habilidades para sus intercambios lingüísticos mediante los cuales mejora su competencia lingüística.

En los programas se plantea que, a partir de la lectura hecha por él mismo, por sus compañeros o el propio maestro el niño se interese en la narración y descripción de sucesos del texto o de la experiencia misma. Por todo lo anterior se puede agregar que la lengua hablada es un elemento importantísimo al cual tradicionalmente no se le dedicaba tiempo ni atención para desarrollar las capacidades de expresión oral en la escuela. Esta omisión ha traído por consecuencia, individuos inhibidos e inseguros para relacionarse en la vida familiar, en el trabajo, en la vida social y política etc.

Lengua escrita.- este eje juega un papel muy importante en la vida del individuo, pues desde su proceso de la adquisición de la lectura y la escritura, es indispensable que los niños perciban, la función comunicativa de ambas competencias.

Por lo que respecta a la escritura es vital que el niño se ejercite en la elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando a través de la

comunicación con sus semejantes por medio de cartas, recados y otras formas elementales de comunicación.

La reflexión de la lengua no deja de ser más importante que los otros ejes ya mencionados del área de Español. En este eje se ven contenidos de gramática y lingüística que difícilmente pueden ser utilizados al separarse de la lengua hablada y la lengua escrita, pues ahora no son vistos como normas formales o elementos teóricos, precisamente por no abordarse de esta manera, se reflexionan para que tengan pleno sentido al asociarse a la práctica comunicativa.

Estos contenidos marca el nuevo plan que deben abordarse desde primero y segundo de primaria, pues es evidente que se debe propiciar el desarrollo de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para ello el programa marca lo siguiente:

La orientación establecida en los programas de los primeros dos grados consiste en que, cualquiera que sea el método que el maestro emplee para la enseñanza inicial de la lecto-escritura, esta no se reduzca al establecimiento de relaciones entre signos y sonidos, sino que se insista desde el principio en la comprensión del significado de los textos. Este es un elemento insustituible para lograr la alfabetización en el aula, en donde deben existir múltiples estímulos para la adquisición de la capacidad real para leer y escribir.³³

G. Contexto institucional y del grupo

Esta propuesta pedagógica se elabora en base de una situación problemática detectada en el grupo de 3er año 2 de la escuela primaria "Sección XLII del S.N.T.E." No 2204 del sistema estatal con turno matutino, ubicada en la calle Melchor Guaspe No 405 de la colonia Santa Rosa, en la ciudad de Chihuahua.

La escuela cuenta con 13 salones; una dirección, subdirección, un salón de audiovisión, un salón de actos, conserjería, baño para niñas, niños y otro de maestras, una muy pequeña y poco equipada biblioteca, una cancha de basquetboll y otra de fútbol.

(33) Ibid. Pág. 24.

La escuela es de organización completa, con 13 grupos de primero a sexto grado. El personal que labora en el plantel son la directora, subdirectora, 13 maestros de grupo, maestros especiales de educación musical y educación física y dos trabajadores manuales.

Antes de terminar el año escolar se asigna el nuevo grupo a cada maestro de acuerdo a necesidades y disposición de la institución.

Al iniciar el año escolar se organizan las comisiones del personal docente, sugiriendo la directora que sea voluntariamente quien desee formar parte de determinado comité y si no procede de esa forma, entonces ya se nombran por la directora. Las comisiones son: la técnica, social, de ajedrez, deportiva, un tesorero, un secretario de la escuela y otro que forma parte de la Sociedad de Padres de Familia.

Las relaciones entre personal docente y administrativo son exclusivamente de trabajo.

Cada maestro en su aula es autónomo y tiene la libertad de llevar la metodología que le convenga en el proceso enseñanza-aprendizaje. Durante el año escolar se realizan las actividades conmemorativas de acuerdo al calendario cívico, actividades culturales y académicas.

La construcción de la escuela se considera moderna; sin embargo algunas aulas tienen mala iluminación pero el problema no es de orientación, sino porque colocaron unas mallas metálicas para protección del aula. El mobiliario se está reparando porque ya estaba un poco deteriorado. Los patios son amplios pero la escuela es pobre en áreas verdes debido al terreno rocoso donde se construyó.

Cada salón tiene un pizarrón, escritorio, silla, bancas y un estante.

El grupo de 3er. año está integrado por 28 alumnos cuyas edades fluctúan entre 7 y 10 años. El nivel sociocultural es regular; son hijos de empleado, obreros y se puede decir que existe aproximadamente 2% de padres profesionistas; sin embargo en su mayoría los padres se preocupan por el aprovechamiento escolar de sus hijos, son pocos los que no acuden a informarse sobre el avance o conducta de su niño; sin embargo existen problemas fuertes de conducta pues la mayoría del

grupo tiene problemas familiares como desintegración o hijos de madres solteras, padres alcohólicos; problemas que los niños manifiestan mediante actitudes negativas y que influyen en el desempeño escolar.

IV ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A. Presentación

El maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es guía y propiciador. En su labor docente se enfrenta con problemas a los que debe darles posibles soluciones, haciendo un trabajo creativo al desarrollar estrategias didácticas. Estas son el conjunto de actividades o acciones que el maestro planifica y propone para poner en contacto al niño con el objeto de conocimiento.

Durante el desarrollo de las sugerencias de aprendizaje se debe tomar en cuenta las experiencias del niño, vocabulario, capacidad para manejar información de los diferentes textos, así como sus intereses.

La participación del maestro deberá ser activa para plantear situaciones de tal manera que propicien en el niño la necesidad de buscar alternativas a problemas de aprendizaje y en este trabajo muy específicamente a la comprensión de la lectura. Es importante que el educando contraste hipótesis con las de sus compañeros y así pueda corroborarlas o rechazarlas. Es importante también que el docente esté atento al proceso de cada niño para favorecer su desarrollo cognitivo.

En el caso de la comprensión lectora se requiere que el maestro tenga una visión muy clara del proceso de la lectura para entender lo que el niño trata de conocer, con el fin de apoyar y retroalimentar en su momento.

Los tiempos que se designen a cada actividad no deben ser rígidos, ya que están determinados por el interés y necesidades de los alumnos para avanzar en su proceso y no del tiempo que el maestro determine para el desarrollo de la actividad.

Los contenidos están acordes a los intereses de los niños por lo tanto se requiere que sean graduales dependiendo del nivel de conceptualización. Se requiere considerar los medios, recursos y materiales utilizados que se presten para su fácil adquisición, manipulación y sobre todo que tengan relación con los objetivos que se proponen y así guiar a los alumnos en el proceso. Ofrecer material de lectura suficiente para que el niño seleccione material que le sea significativo,

además para conocer diferentes estilos de escritura y descifrar su significado con facilidad.

Una estrategia que favorece la comprensión lectora es una situación que ofrece un panorama amplio, tanto para recibir información como para aprovecharla, el lector debe poseer habilidad para utilizar la información diversa para comprender textos nuevos y aplicarlos en situaciones futuras, propósito fundamental de la lectura.

Las actividades propuestas parten de los conceptos que se deben considerar en la comprensión lectora.

En las cuales debe tomarse en cuenta, acciones metodológicas:

Actitud del maestro.

Que desempeñe la función de orientador, guía de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, propiciando un ambiente de confianza y sobre todo en la lectura, ayudar al niño mediante actividades que favorezcan el hábito por ella, y a su vez el mismo docente mostrar gusto por leer.

- Importancia de la acción del niño.

Se pretende que el educando participe activamente en la realización de las estrategias, contrastando sus hipótesis, indagando, observando y actuando en la construcción de su conocimiento.

- Tiempo para realizar una actividad.

Los tiempos que se designan a cada actividad no deben ser rígidos, sino determinados por el interés y necesidades de los alumnos.

- Los materiales de lectura.

Los materiales deben ser variados y atractivos para los niños, tales como cuentos, fábulas, leyendas, adivinanzas, etc. En el salón de clase se puede formar el rincón de esparcimiento teniendo un amplio acervo y de ahí tomar lo que se les agrade a los alumnos para llevarlo a la escenificación o presentación con títeres.

Para el diseño y aplicación de las estrategias se consideraron de valiosa importancia las aportaciones de la Psicología Genética, acerca del desarrollo intelectual del niño y la construcción del conocimiento que sirvieron de base para la elaboración de la propuesta.

Las estrategias para la propuesta de Español en el problema de la comprensión lectora se diseñaron para aplicarse algunas en forma individual, otras en equipo o interacción grupal:

Estrategia 1

"El mensaje implícito"

Propósito.- favorecer la utilización de la inferencia en la búsqueda de significado de textos.

Material.- una fábula y una hoja con información no implícita (Anexo 1).

Modalidad.- grupal y después individual.

Desarrollo:

- Se da inicio a la clase orientando la plática acerca de qué es una fábula, cuáles conocen, qué personajes intervienen, etc.
- Luego se propone leer una fábula.
- Un niño da lectura a la fábula en voz alta para todo el grupo.
- El maestro lee por segunda ocasión.
- Luego se procede a cuestionar a los alumnos sobre el contenido de la fábula: creen ustedes que lo que la encina hizo con la caña está bien, por qué, qué actitud asumió la encina, etc.
- Aplicado a las personas débiles de carácter: Qué actitud tomarías tú, qué actitud se debe tomar, por qué, para qué, etc.
- Los niños después de haber comentado, en forma grupal, expresan por escrito lo que cada uno rescató del texto.
- Entregan la hoja al maestro.

Evaluación:

El docente analiza cada hoja con el fin de evaluar si el niño manifiesta haber hecho inferencias apoyándose en la participación y en las opiniones dadas.

Estrategia 2**"Mensaje implícito 2"**

Propósito.- favorecer la inferencia y confrontar hipótesis con sus compañeros.

Material.- tiras de cartulina 10cm de ancho por 50cm de largo, tijeras, colores, lápiz.

Modalidad.- equipos

Observación: se retoma la actividad de la fábula, "La encina la caña". Y se propone ahora hacer historietas.

Desarrollo:

- Se formaron equipos de 5 niños.
- A partir de la lectura crear historietas con dibujos y diálogos a cerca del mensaje de la fábula.
- A continuación se les pide que comenten en equipo el mensaje que dibujaron, lo muestren expliquen al resto del grupo.

Evaluación:

El maestro analiza los mensajes para verificar si los alumnos avanzan en el desarrollo de la estrategia de la inferencia para plantear futuras actividades.

Estrategia 3**"Hablando con las manos"**

Propósito.- propiciar que el niño rescate significado de textos escritos para expresarse a través de mímica ante sus compañeros y comunicar su contenido.

Material.- tarjetas bibliográficas 5cm por 10 cm, lápiz (Anexo 2).

Modalidad.- grupal

Desarrollo:

- El maestro prepara tarjetas con distintos mensajes. Su lectura permite que el niño busque el significado para poder comunicarlo a través de mímica.
- Las tarjetas se pegan abajo de la banca, de algunos niños, cuando éstos estén ausentes.
- Al entrar al salón, se les indica que busquen una tarjeta en su banca, pero que no se la enseñen a nadie, que la lean en silencio.
- Pasan al frente del grupo a interpretar y a tratar de comunicar con mímica lo que dice el mensaje de la tarjeta.
- El resto del grupo voluntariamente tomará turno para expresar oralmente lo que captó del mensaje.
- El niño que tiene la tarjeta lee lo que dice en ella y los demás dicen si aciertan o no.
- Así sucesivamente van pasando lo que poseen una tarjeta con mensaje.

Evaluación:

El maestro a través de la observación valorará el esfuerzo que cada niño realizó al tratar de comunicar al grupo el mensaje con lenguaje mímico. Los alumnos comentarán a cerca de las dificultades que encontraron al tratar de comunicar lo que leyeron.

Estrategia 4**"El tesoro escondido"**

Propósito.- que el niño interprete instrucciones a través de la lectura.

Material.- hojas de máquina, marcadores, paleta de dulce (Anexo 3).

Modalidad.- individual

Desarrollo:

Se escriben 8 instrucciones en hojas de máquina, una en cada hoja, se colocan en distintos lugares de la escuela como, árboles, puertas, canchas, etc.

- Las instrucciones deben estar numeradas. La primera instrucción se pega en el pizarrón:

1ª. Ve a la explanada de la escuela, hasta la palma que está en el jardín.

2ª. Da media vuelta, sube los escalones, baja al salón de 2º 1, y encontrarás en la puerta la siguiente instrucción.

3ª. Camina hacia tu izquierda, llega a las gradas de la cancha y busca en el primer escalón.

4ª Da una vuelta al auditorio y llega frente al salón de 6º 1 (en el árbol junto a la puerta).

5ª. Busca al conserje, pídele una cubeta y llénala de agua, vacíala en el jardín y entrega el balde. Corre a la dirección y ahí hallarás la siguiente instrucción.

6ª. Ve al audiovisual y busca el tesoro ahí estará la última instrucción.

7ª. Toma una paleta, regresa al salón en silencio y no expliques nada a tus compañeros, deja que cada uno de ellos encuentre el tesoro.

Evaluación:

Se observan las acciones del alumno para verificar si comprende las instrucciones leídas y se registra si hay dificultad en algunos niños.

Estrategia 5

"Cuento en cascada"

Propósito.- que el alumno identifique la secuencia lógica que se debe tomar en cuenta para acomodar ideas y llegar a la comprensión del texto.(predicción)

Material.- tarjetas con fragmentos escritos de un cuento (Anexo 4).

Modalidad.- equipos

Desarrollo:

- El maestro elige un cuento procurando sea del gusto de los alumnos.
- Divide al grupo en equipos.
- Entrega a cada equipo una tarjeta con un fragmento del cuento.

- Los niños en cada equipo lo leen.
- Pasa al frente un integrante del equipo que crea tenga el principio del cuento.
- Enseguida pasa otro representante del equipo que piense que su fragmento es el que continúa.
- Sucesivamente lo hacen así hasta que participen todos los equipos, para que se forme el cuento.
- El maestro lee el cuento para que los niños comprueben si lo acomodaron en orden lógico.
- Se comenta grupalmente, acerca de las dificultades que tengan para lograr acomodar el texto.
- Si hubo errores, hagan las correcciones pertinentes.

Evaluación:

Si el trabajo se realizó correctamente, se evaluará el que los niños hayan acomodado en orden las ideas del cuento, y así se comprobará que han comprendido la lectura.

Estrategia 6

"Adivina, adivinador"

Propósito.- que el niño prediga el título de un cuento después de haberlo leído o visto sus ilustraciones.

Material.- una hoja y lápiz

Modalidad.- individual

Desarrollo:

- Retomar la actividad anterior, después de que los niños hayan armado el cuento.
- Cada niño en su hoja que se dio al principio, escribe el título que piense es apropiado al contenido del cuento.

Evaluación:

El título que cada niño escriba, refleje que el alumno utilizó la estrategia de predicción, para comprender el cuento.

Estrategia 7

"La flauta mágica"

Propósito.- propiciar en el niño la predicción, inferencia y anticipación de textos para que pueda comprender mejor su significado.

Material.- un texto escrito desordenadamente con palabras faltantes y una hoja blanca para cada niño (Anexo 5).

Modalidad.- individual primeramente, después en binas para que el niño confronte ideas.

Desarrollo:

- Se entrega a cada niño un texto escrito en desorden y con palabras faltantes.
- El alumno piensa para encontrar las palabras adecuadas para completar el texto.
- Al terminar lo lea a su compañero y viceversa para que lo confronten y comprueben si su trabajo es lógico.
- Por turnos quien quiera leerá su trabajo es ante el grupo.

Evaluación:

Se recoge la hoja para ver si el texto se formó con palabras adecuadas y lógicas al contenido del mismo; con la finalidad de ver si el niño desarrolla en las estrategias de la lectura para comprender mejor su significado.

Estrategia 8

"Lectura en episodios"

Propósito.- que los alumnos escuchen lecturas de textos con trama más amplia y predigan lo que sigue.

Material.- un cuento del agrado del niño. "La isla de los últimos tesoros"

Modalidad.- grupal

Desarrollo:

El maestro invita a los niños a la sesión de lectura, y escogen el cuento "La isla de los últimos tesoros".

Nota: esta sesión siempre se lleva a cabo, cada niño lo hace individualmente o se organizan en equipos; es de acuerdo a como ellos quieren.

- En esta ocasión un niño lee en voz alta, la lectura se hará en distintas sesiones (al otro día o cada dos días, dependiendo del ambiente del grupo).
- En cada sesión se lee un episodio del texto para que los niños anticipen lo que sigue.
- El maestro cuestiona a los alumnos propiciando la predicción: ¿qué creen que siga? ¿creen que los navegantes encontrarán la isla de los últimos tesoros? ¿por qué se llamará así?
- Antes de iniciar la lectura siguiente se pide a los niños que hagan una recapitulación de lo anterior.
- Se lee otro episodio del cuento y se vuelve a cuestionar: ¿crees que habrá personas?, ¿encontrarían tesoros?
- Sucesivamente se pide a los alumnos hagan predicciones.
- El maestro observa a través de los comentarios de los alumnos, si comprobaron o no, sus hipótesis sobre la continuidad de la historia.

Evaluación:

El maestro observa y registra qué niños utilizan las estrategias de anticipación y predicción, para recuperar el significado del cuento.

Estrategia 9

"Ideas principales"

Propósito.- que el alumno a partir de lecturas de tipo informativo aplique sus conocimientos previos para rescatar el significado de textos.

Material.- libro de Historia de México, una hoja blanca.

Modalidad.- grupal

Desarrollo:

- El maestro inicia con una breve plática de la etapa de la Independencia de México.
- Indica a los niños abran su libro de Historia en dicho tema.

- Se va dando turno para que los niños vayan leyendo.
- Se hacen pausas en la lectura para que los niños participen explicando con sus palabras la información que ellos creen es la importante.
- Subrayan la idea con la guía del maestro, y él mismo amplía la información.
- Sutilmente los lleva primero a identificar las causas por la que se dio el movimiento histórico en el país.
- Con la participación de los niños y de acuerdo a los conocimientos previos de cada uno de ellos se va rescatando la información que se pretende.
- Después los niños la anotan en su cuaderno de historia, con ilustraciones que llevan ellos referentes al tema.

Evaluación:

Se tomará en cuenta la participación del niño y las aportaciones que haga del tema para validar su comprensión lectora.

Nota: esta estrategia se lleva a cabo durante todo el año escolar con las demás áreas, como C. Naturales, Geografía, Educación Cívica, sólo que con otras variantes, por ejemplo en la misma área de historia se lleva a cabo con dramatizaciones; al abordar el tema de conservadores y liberales; se divide el grupo en dos bandos, cada uno de ellos se documenta acerca de las ideas que cada grupo defiende y hacen una representación sobre ello. Así también en el cuidado del medio ambiente, se caracterizan algunos equipos como por ejemplo representando a empresarios industriales (explotan los recursos naturales). Otro equipo representa la gente despreocupada (personas indiferentes al problema de la contaminación).

Los niños elaboran los diálogos para posteriormente leerlos y representarlos ante sus compañeros según sea el tema.

Estrategia 10

"La publicidad"

Propósito.- que el alumno interprete anuncios publicitarios y a partir de esto redacte diferentes tipos de texto.

Material.- revistas y periódicos.

Modalidad.- equipos

Desarrollo:

- Buscando el periódico anuncios sobre productos en venta.
- Analizar el texto y considerar sus categorías.
- Organizar al grupo en dos equipos.
- Redactar anuncios (en carteles para ofrecer algunos artículos).
- Los alumnos serán compradores, leerán anuncios y expresarán la razón por la que compran los productos.
- Los alumnos que en un principio eran compradores pasarán a realizar anuncios de centros turísticos.
- El que era comprador ahora va a cambiar a vendedor leerá los anuncios y cambiará sus verbos por otros.
- Expresan el cambio de idea del texto y la aplican al resto del grupo.

Evaluación:

Al realizar el cartel se evalúa si el alumno comprendió el mensaje y puede dar su propia interpretación y se registran los avances y dificultades al realizar una actividad que presenta el alumno según sea el caso, observará la disposición del alumno y la presentación del cartel.

Estrategia 11

"Amigos por correspondencia"

Propósito.- que los alumnos comprendan textos elaborados por otros compañeros.

Material.- sobre y hoja de máquina.

Modalidad.- individual

Desarrollo:

- Escribir cartas a niños de otros grados de la misma escuela.
- Leer las cartas que les contesten.

- Observar si en la carta la contestación es acorde con lo que le escriben, qué información anexa.
- Contestar la carta en función de la información que recibe.
- Establecer enlaces de comunicación duradera.
- Se elige a un niño para cada grado que haga la función de cartero.
- Sus compañeros de grupo le dan su carta si la envían a 4º año.
- Se escoge otro niño para que haga la función de cartero para 3er. año, y así sucesivamente para cada grado.

Evaluación:

A través de la comunicación que se establece, se evalúa si se comprende el mensaje de lo que se lee y se observa cuáles estrategias desarrollan al momento de leer.

Estrategia 12

"Desarrollo de temas"

Propósito.- propiciar que el alumno desarrolle las estrategias de la lectura (anticipación, predicción, etc.) para que rescate significados en textos informativos.

Material.- un sobre y libros de diferentes materias.

Modalidad.- equipos.

Desarrollo:

- El grupo se organiza en siete equipos de cuatro niños cada uno.
- Pasa un representante de cada equipo para seleccionar un sobre en donde se dan temas a desarrollar a través de la expresión oral.
- En cada equipo se comenta sobre el tema según la información que tenga cada uno y de su experiencia.
- Una vez reunida la información de cada uno de los integrantes del equipo, se amplía con la información en libros del "rincón de lecturas".
- Se eligen los integrantes de cada equipo para dar a conocer la información obtenida.

- La cual se lee al resto del grupo.
- El resto del equipo selecciona lo más relevante de la exposición.
- Cada equipo integra un texto de la exposición para que otro equipo lo corrija y se reproduzca para todo el grupo.

Evaluación:

Se evalúa la participación de cada niño, para ver si manifiesta avances o dificultades al desarrollar las estrategias de la lectura para favorecer su comprensión lectora.

CONCLUSIONES

La lectura da al ser humano la posibilidad de adentrarse en cualquier área de su interés y de darle la posibilidad de crecimiento personal. Es importante señalar que esta actividad es donde se enfoca todo conocimiento, es por esto que el docente debe propiciar la reflexión en el niño sobre el texto para que reciba la información visual y la no visual y así se dé la comprensión lectora.

La pedagogía operatoria señala que el niño sólo aprende operando, actuando, experimentando con la realidad y con el objeto de conocimiento; se toma en cuenta de acuerdo a sus intereses y necesidades, permitiéndosele libertad y oportunidad para reflexionar.

El objetivo de proponer a los alumnos, situaciones de aprendizaje en las que se puedan observar las estrategias de la lectura que le permitan modificar o mejorar la calidad de la misma. De esta manera el acceso a una cobertura de rescate de significado lo llevará a comprender y hacerse comprender mejor en la comunicación con sus semejantes y llegando a ser un lector en potencia.

La acción pedagógica recae en la capacidad creadora y en la honestidad profesional del maestro en que es necesario que el profesor fundamente su práctica docente en el conocimiento del desarrollo intelectual del sujeto, en el proceso de construcción del objeto de conocimiento y en el profundo análisis del objeto de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica, México 1992, Págs. 28
- COLL, César. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Edit. Paidós España, 1991, págs. 201
- GOMEZ PALACIO, Margarita y Cols. Propuesta para el aprendizaje de la Lengua Escrita, Dirección de educación especial, México 1984, Págs. 93.
- GOMEZ PALACIO, Margarita. Estrategias Pedagógicas para superar las dificultades en el dominio de sistema de Escrituras, México 1986, Págs. 299
- RAMIREZ, Rafael. La Enseñanza del Lenguaje-Biblioteca del Maestro Veracruzano, Jalapa Veracruz, 1966. Editorial Gobierno Estado de Veracruz. Págs. 364.
- S.E.P., Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, México 1993. Págs. 94.
- _____, Español, Sugerencias para su enseñanza, México 1995, Editorial Xalco S.A. de C.V. Págs. 92
- _____, Plan y programas de estudio de primaria México 1993, Págs. 164
- _____, Programa para la Modernización Educativa, México 1989, Págs 61.
- _____, Una teoría global sobre el pensamiento. Programa de Innovación Educativo. (fotocopia)
- _____, Valores y metas de la educación en México. Ediciones La Jornada, Págs. 48
- SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. México 1992, Págs. 272
- U.P.N., Antología, Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. México 1988, págs. 89.
- _____, Antología, Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar. México 1988, Págs 264.
- _____, Antología, El Lenguaje en la Escuela México 1988, Págs. 138.
- _____, Antología, Escuela y comunidad. México 1988, Págs. 242.
- _____, Antología, Evaluación en la Práctica Docente, México 1988, Pág. 335

- _____, Antología, Política Educativa en México, México 1981, Págs. 2251
- _____, Antología, Política Educativa. Editorial Patria México 1988. Págs. 335.
- _____, Antología, Teorías del Aprendizaje México 1988, Págs. 448.

Anexo 1

Después de escuchar la lectura y los comentarios de tus compañeros acerca de la fábula "La encina y la caña", escribe el mensaje que nos enseña.

"La encina y la caña"

Burlábase de la caña una robusta encina, y le decía en tono de lástima.

- "Qué débil eres! ¿Por qué no estás firme como yo, en vez de bajar la cabeza al más leve viento? Mira como yo levanto la mirada hasta las nubes, no humillándome a nadie y resistiendo los más fuertes huracanes.

Poco después se desencadenó una furiosa tempestad que no hizo más que doblar la flexible caña, pero que derribó la altanera encina.

Roberto Adrian Machuca Quintana

La encina y la caña

mensaje:
No hay que ser tan creídos ni orgullosos por que
nos puede pasar algo malo y quedar en vergüenza
con el mas debil asi como quedo la
encina con la caña que ademas de ser
debil resistio la tempestad y a la
encina si la tumbaron.